

GRUPO DE ESTUDIO DE MEDIACIÓN
ICASV

MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2016

El Grupo de Estudio de Mediación durante el año 2016 ha realizado entre otras las siguientes actividades:

1) Participación de los abogados/as colegiados/as en el Grupo de Estudio de Mediación.

La participación, asistencia e implicación de los miembros de la comisión de mediación en las reuniones y en las distintas actividades organizadas ha sido constante, positiva y muy enriquecedora.

Las reuniones son los primeros miércoles de mes a las 14,00 horas en la sede colegial.

A fin de dinamizar y agilizar el trabajo de la comisión se han creado grupos dinamizadores para cada cuestión y se han mantenido reuniones con Ana Palacio, enlace en la Junta de Gobierno para mantenernos coordinados y mutuamente informados.

La figura de la Mediación como forma de resolver los conflictos cada vez se está haciendo más presente en todos los ámbitos y desde la comisión tratamos de hacer partícipes a nuestros compañeros de su utilidad como herramienta de trabajo y como horizonte profesional.

2) Proyecto de Servicio de Mediación.

Durante este año hemos seguido haciendo gestiones, aportaciones y sugerencias para que el Servicio de mediación del ICASV hasta su creación.

Talleres el LA JORNADA que se organizó para el I Congreso de la Abogacía de Bizkaia 10 y 11 de marzo 2016 con Cristina Merino y Elena Fernández Markaida además de Ana Palacio con el título "Mediación una apuesta de presente con futuro.

Varios compañeros de la comisión se han reunido con compañeros que ya trabajan en servicios de mediación, con la finalidad de que nos informen de cómo funcionan los mismos, aporten consejos, ideas,...etc. cara al SEMICASB, basados en su experiencia:

* 26 de enero con la compañera Silvia Landa (La Rioja)

*5 de febrero con Cristina Merino (Bilbao)

*19 de febrero con María de Araoz (Pamplona)

Hemos reelaborando y adaptando los Estatutos, Reglamento y Código Deontológico del SEMICASB, trasladándoselos formalmente a la junta para su aprobación.

Se han creado varios grupos de trabajo dentro de la comisión, para abordar y dinamizar diferentes áreas de trabajo con la finalidad de elaborar materiales, hacer propuestas, y colaborar con la puesta en funcionamiento del SEMICASB principalmente: elaboración de formularios que se han remitido a la Junta de Gobierno, cambiar el género de toda la documentación, se ha propuesto a la realización de un Curso Avanzado de 50 horas a la EPJ, se ha elaborado un informe con propuesta de actuaciones para el SEMICASB a nuestro enlace en la Junta, elaborado textos para la web de la página del Colegio de Mediación, ...etc.

3) Formación en Mediación.

Debido a la implementación de la Mediación como proceso intrajudicial y extrajudicial en la resolución de conflictos, tanto a nivel nacional como internacional y, a la constante demanda por parte de los/as abogados/as de una formación en Mediación, el grupo de estudio de mediación ha realizado una labor dinámica y continuada en éste área.

Los miembros de la comisión han participado en diferentes congresos y jornadas de difusión y capacitación en mediación tanto como ponentes como asistentes, con el consiguiente enriquecimiento personal y grupal. Concretamente, entre otros, se ha participado en:

*Jornadas sobre Paz, Convivencia y Derechos Humanos celebradas en Bilbao en el Museo Marítimo los días 6,7 y 8 de Junio de 2016 y organizadas por el Foro de asociaciones de educación en Derechos Humanos y por la paz y Gobierno Vasco.

* Jornada-seminario para el proyecto de Centro de recursos pedagógicos organizado por Lehendakaritza, Diputación de Guipúzkoa y ayuntamiento de Donosti, en Palacio de Aiete el 11 de Noviembre de 2016.

*Los días 17 y 18 de marzo IV Congreso Internacional de justicia restaurativa y mediación penal celebrado en Burgos y organizado por AMEPAX.

*Curso de especialización en mediación penal reparadora de adultos, jurisdicción de menores, juvenil y comunitaria, mediación y violencia de género y mediación penitenciaria, organizado por la escuela profesional Promediación con duración de setenta horas lectivas.

*Workshop en el Instituto de Sociología Jurídica de la Universidad de Oñati organizado por Isabel Germán del Instituto Vasco de Criminología y por GEMME " *Justicia restaurativa en los delitos de violencia. Es necesaria una revisión de la ley*", los días 20,21 y 22 mayo de 2016. Fui invitada por el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco.

*Congreso europeo de Justicia restaurativa y terapéutica en el Kusaal de Donosti los días 16, 17 y 18 junio de 2016.

* Curso de verano de la UPV. "*La mediación familiar. Respuesta a la realidad social y retos profesionales*", que se celebró en el Palacio Miramar de Donosti los días 20 y 21 julio.

* Jornadas de *Justicia restaurativa y reparación social para víctimas de violencia machista* celebrado en el Palacio Villa Suso de Vitoria-Gasteiz los días 28 y 29 de noviembre de 2016 organizado por el departamento de Igualdad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

4) Grupos de trabajo.

En los grupos de trabajo, los miembros de la comisión intercambiamos de manera ágil y rápida: novedades, noticias de actualidad, legislación, información, impresiones y comunicaciones, están siendo muy interesantes.

5) Renovación de cargos.

En el mes de febrero de 2016 hubo elecciones del Comité ejecutivo, dando como resultado los siguientes:

*Presidente: Xabier Garmendia

*Tesorero: Borja Saenz

*Secretario: Rosa M^a González

*Vocales: Cristina García, Mada Orcajada, Susana Bárcena y Mikel Izaguirre.

Al haber transcurrido el plazo de 4 años en el cargo, en el mes de diciembre de 2016, hay elecciones a Tesorero y recaen la mayoría de votos en la compañera: Isabel Ruiz.

Bilbao, a 13 de Enero de 2016

Fdo: ROSA M^a GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO